

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII.—NÚM. 8135

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 4

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—**Provincias**, tres meses, 7.50 id.—**Extranjero**, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.  
Números sueltos 15 céntimos

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios remitidos y comunicados. Se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París: Mr. A. Lorette, rue Caumartin, 61. Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, E. C. 166.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Sábado 15 de Diciembre 1888

**CURA** inmediatamente toda  
Dismenorias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas)  
Distreas (de los niños y de las embarazadas)  
Colera, Tifus, Catarrros y úlceras del estómago  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**BRISMITO**  
VIVAS PÉREZ

**La China**  
SEDEMAS Lanas fantasía

**CENTRO DE NOVEDADES**  
Viñas y Sánchez  
Marina Española, 49, Cartagena

Al contado cinco por ciento de bonificación en las compras que excedan de 25 pesetas

Lanas inglesas para caballero

**CONFECCIONES**  
Terciopelos ENCAJES

## CANTARES.

Un burgués ha venido hoy a mi casa a llorar y he sentido tentaciones de comerme al entrar.

Estando al crimen dispuesto Pensé juégo en mi conciencia Que yo deba conservarme Para EL BARCO DE VALENCIA.

Los chocolates de la fábrica EL BARCO DE VALENCIA han obtenido la única medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.

Y los cafés y tes la única medalla de plata.

Representante para las ventas al por mayor en la provincia de Murcia, Benigno Sánchez Risueño, 3, Caridad, Cartagena.

## LA SEMANA ANTERIOR

Voy a hacer caso omiso de todo cuanto ha sucedido en la semana última.

Esta reseña va a cañirse—con permiso de ustedes—á tratar extensamente sobre *El Sr. Gobernador*, que en la noche del sábado apareció en las escenas de los dos teatros que hoy funcionan aquí.

Y no creo que les extrañe la preferencia que doy á este acontecimiento semanal, si tienen en cuenta en primer término que se trata nada menos que de un *Gobernador*; y en segundo, que la referida semana no ha sido pródiga en ocurrencias. Si alguna ha tenido lugar, es por desgracia tan triste, que no quiero con ella dar tinte dramático á las notas cómicas que componen este artículo.

Me ocupé, pues, esencialmente de la última obra de Vital Aza y Ramos Carrión, y para hacerlo con orden, allá va primeramente su argumento.

D Juan vive con su mujer y su hija en

el piso tercero de una modesta casa de Madrid. Cesante perpetuo no es extraño que deba los alquileres de la casa por semestres, los garbanzos por años, y la carne por vacas. No tiene más esperanzas que una credencial.

El novio de la niña, bohemio, pintor de historia, de mucha historia y muy mala, tampoco tiene donde caerse muerto.

Al levantarse el telón, D. Juan espera de un momento á otro el destino soñado, un destino con el sueldo anual de 3000 pesetas. D. Juan tiene un protector y este protector le ha confiado diciéndole: «Me ha asegurado el ministro que le colocará á usted Esté usted tranquilo.»

D. Juan sale de su casa con el noble propósito de ir á la de uno de sus acreedores para rogarle que tenga paciencia, y en el portal se encuentra con un ordenanza del ministerio de Gobernación que le pregunta:

—¿Vive aquí el Sr. D. Juan González Pérez?

—Yo soy contesta.

—Pues tome V este pliego.

El ordenanza le da el pliego; el pliego es una credencial; la credencial un nombramiento de gobernador. ¿Será necesario decir que D. Juan y su mujer están expuestos á volverse locos de gozo?

En todo esto no hay sino una equivocación motivada por lo vulgar y lo generalizado del nombre y de los apellidos del pobre cesante. El gobernador es un D. Juan González Pérez que vive en el piso principal de la misma casa que el otro D. Juan. Cuando éste se entera del tristísimo error padecido, ya ha empezado á gobernar y ya se ha puesto uniforme. Pero su desventura no es tan negra como creía. El verdadero gobernador le dice que el ministro le espera con una credencial de 14 000 reales.

¿Juzgan nuestros lectores poco asunto éste para que una farsa escénica pueda tener gran éxito?

En *El Sr. Gobernador* lo de menos es el argumento, lo más, la hábil distribución de las escenas, el brillante colorido de los cuadros, la fidelidad prodigiosa de los tipos, y sobre todo la animación y viveza del diálogo tan cuajado de chistes que apenas si en los dos actos queda un minuto libre para descansar de la risa sofocante y escandalosa.

En este sentido, la obra que nos ocupa, es de lo mejor que se ha escrito. *El Sr. Gobernador*, de Ramos y Vital Aza, no tiene desperdicio.

Las cosas que le ocurren hacen reír tanto, que á cada paso recuerda el público, por la verdad con que todo está traído, al gobernador H ó B que ha solido verse comprometido en ciertas ocasiones. Aza y Carrión están llamados á ser ministros, siquiera sea por el buen tacto con que dan las credenciales de Gobernadores.

En el teatro principal y ante un público verdaderamente selecto que ocupaba palcos, plateas y butacas, se ha presentado la graciosa obra que me ocupa, á maravilla como suele decirse.

Victoria Muñoz una de las mejores actrices cómicas con que cuenta nuestro teatro, desfigurándose un tanto su hermoso rostro y cambiando los trages elegantes que suele

usar por uno en armonía con la situación en que los autores colocan á la familia protagonista, se encargó de la parte de característica y es natural hizo una doña Vicenta dibujada.

No solamente dijo el papel con la discreción que su talento le marcara, sino que sembrándole de detalles magníficos, creó un tipo que hubiera—de seguro—agradado muchísimo á los padres de la criatura.

La Srta. Carsi interpretó el papel de la niña con gran acierto.

Fernando Viñas es un excelente actor de condiciones muy recomendables. Jamás apayasa un papel, ni se aparta nunca de la buena escuela donde se educó, artísticamente hablando.

Lo que Mario le enseñara en las muchas temporadas que pasó á su lado en la Comedia de Madrid, es lo mismo que hace hoy.

Las exageraciones á que recurren todos esos actores que carecen de gracia y de arte no entran en el dominio del Sr. Viñas.

Este se ciñe á hacer el papel que él mismo se reparte con toda la verdad posible.

No es, pues, extraño que interpretando el *Alvarito*, galán joven de la obra á que hago referencia, esté—bien puede decirse—admirablemente. También se encargó este artista de desempeñar la parte de *Sastre* y lo hizo presentando un tipo, á su talento debido, tan notable que al hacer mutis hubo de aparecer dos veces en escena para ser colmado de aplausos. Hizo un *sastre* italiano, que no había más que pedir.

El Sr. Roldán hizo un Gobernador en serio.

A mi entender tomando dicho papel en bufo se le quita mucha gracia á la obra, porque si *D. Juan* no se cree *Gobernador* ó toma á chacota dicho nombramiento con todas las peripecias que él trae consigo, es lógico ni habría claro-oscuro ni reíría tanto el público como me persuadido de que aquel personaje toma en serio lo que fue solo una equivocación. Los Sres. Fraile y Martín en *D. Benigno* y *El Sr. González*, estuvieron perfectamente, así como los Sres. Muñoz, Benayto, Rodríguez, Maestre y Fernández que interpretaron papeles secundarios.

A la terminación del acto primero y entre tres grandes aplausos fueron llamados dos veces al proscenio los artistas; y al final de la obra, también á instancias del público hubo de elevarse la cortina para tributar á todos los intérpretes del *Sr. Gobernador* innumerables y unánimes muestras de general aprobación.

La obra se ha presentado con gran propiedad, estrenándose una bonita decoración en el acto segundo.

El Sr. Viñas ha dirigido la comedia como él sabe hacerlo, sin olvidar el menor detalle. Un aplauso como actor y director.

En Maíquez se estrenó *El Sr. Gobernador* el sábado: yo no lo ví hasta anoche.

De su ejecución debo decir, que teniendo en cuenta lo poco que puede exigirse á una compañía de zarzuela en obras de verso,

y aparte de las exageraciones con que pretendían dar relieve á ciertos papeles los principales artistas de aquella, resultó regular, nada más que regular.

La Srta. Gómez haciendo la niña y los Sres. Quevedo, González y Díaz, en el portero y empleados, fueron—á mi juicio—los que desempeñaron más á conciencia su cometido.

Este Sr. Gobernador es muy distinto del que se ha presentado en el Principal.

¿Qué cual es mejor? Eso yo no lo quiero decir. El público, juez inexorable ha llamado á escena á los artistas del Principal, varias veces. En Maíquez, no tengo noticias de que haya pasado otro tanto.

Ustedes calcularán...

J.

## EL SEÑOR PERAL EN MADRID

Como habíamos anunciado, el viernes llegó á Madrid el ilustrado inventor del buque submarino, hospedándose en casa del Sr. Novo y Colón, donde durante el día recibió innumerables visitas de personas inteligentes que deseaban tener noticias directas del invento que tanto preocupa hoy á nuestros marinos.

Por la tarde el Sr. Peral celebró una detenida y cordialísima conferencia con el ministro de Marina, en la que se habló de muchos detalles del invento que no es discreto aún hacer público.

En esa entrevista se convino que las pruebas preliminares del submarino se verificaran á mediados de Enero, tan pronto como queden ultimados los detalles necesarios.

Como ya anunciamos en *El Eco* las pruebas se efectuarán en uno de los diques de la Carraca, para apreciar como funcionan los aparatos y motores del invento, la manera de sumergirse y la precisión con que se mantiene á determinadas profundidades.

Estas operaciones se verificarán manteniendo el buque submarino comunicación telefónica con tierra, tanto para transmitir los órdenes de las maniobras que practique el torpedero, cuanto para dar á tierra cualquier aviso que conyenga á la dotación del *Peral*.

El señor ministro de Marina saldrá para Cádiz á principios de Enero, con objeto de asistir á las pruebas.

Cuando terminó la conferencia con el señor Rodríguez Arias, el Sr. Peral estuvo en Palacio á ofrecer sus respetos á la reina.

En cuanto á las condiciones del buque, además de los datos que nuestros lectores conocen por los artículos del Sr. Novo y Colón, merecen ser conocidas las siguientes.

Entre los más curiosos é importantes aparatos, invención del Sr. Peral, cuéntase el de profundidades que sirve para que el buque se conserve bajo el agua con su eje horizontal y por cuya acción bajará ó subirá el submarino, ó estará parado á voluntad del que le mande. Todo, por virtud de un mecanismo calculado hasta por decímetros.

También es muy importante el aparato óptico, necesario para el ataque cuando el buque navegue en aguas turbias. Por medio de una lente sujeta á una torrecilla que surge del mar de modo casi invisible, se refleja en la cámara que da la imagen del alrededor á cuatro millas de distancia y con tal precisión que podía apuntarse exactamente contra el enemigo el cañón lanzatorpedos.

Si por una circunstancia casual se inutilizara la lente, no por eso se inundará el buque, porque aún quedan tres cristales de defensa y en último término solo invadirían las aguas un pequeñísimo departamento-estanco.